

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de julio de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0096/2024-II	VERÓNICA GARCÍA REYES		30/06/2026	[...]Téngase por recibido el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, signado por el Coordinador de Amparos de este Tribunal... [...] por medio del cual informa que dicho órgano federal emitió acuerdo por medio de la cual da a conocer la ejecutoria de amparo. [...] Finalmente, se reserva proveer el archivo de este asunto, una vez se tenga conocimiento de la firmeza de le ejecutoria de amparo recibida NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	RAA-0051/2026-II	MAGALLÓN HIGAREDA SANTIAGO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, AUDITOR SUPERIOR INTERINO	30/06/2026	[...]Se tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad. [...]se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	RAA-0049/2026-II	MARÍA ITZÉ CAMACHO ZAPIAIN Y MANUEL ESQUIVEL BEJARANO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, AUDITOR SUPERIOR INTERINO	30/06/2026	[...] se tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad. [...]se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	QUEJA-0016/2026-II	MACEDONIO GUIJOSA SOTO		30/06/2026	"...se ordena la formulación del proyecto de sentencia, a fin de ser presentado al Pleno en su oportunidad..." NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JAR-0035/2026-II	JORDÁN REYES GARCÍA Y OTROS		30/06/2026	se le tiene por precluido a la parte actora su derecho procesal para formular manifestaciones. se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	RAA-0049/2026-II	MARÍA ITZÉ CAMACHO ZAPIAIN Y MANUEL ESQUIVEL BEJARANO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, AUDITOR SUPERIOR INTERINO	30/06/2026	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán, es competente legalmente para conocer y resolver el recurso de apelación. SEGUNDO. Se Revoca la sentencia dictada por el Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal, el ocho de junio de dos mil veintiséis, en el expediente administrativo en línea JA-0381/2025-III, conforme a lo expuesto en el considerando séptimo de esta sentencia. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de las multas impuestas a María Itzé Camacho Zapiain, Miguel Ángel Peraldí Sotelo, Manuel Esquivel Bejarano y Santiago Magallón Higuera, quienes ostentaron respectivamente los cargos de Presidenta Municipal, Síndico Municipal, Tesorero Municipal y Contralor Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, durante la administración municipal 2018-2021. CUARTO. En su oportunidad, devuélvanse los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	RAA-0051/2026-II	MAGALLÓN HIGAREDA SANTIAGO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, AUDITOR SUPERIOR INTERINO	30/06/2026	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán, es competente legalmente para conocer y resolver el recurso de apelación. SEGUNDO. Se Revoca la sentencia dictada por el Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal, el ocho de junio de dos mil veintiséis, en el expediente administrativo en línea JA-0383/2025-III, conforme a lo expuesto en el considerando séptimo de esta sentencia. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de las multas impuestas a Artemio Moriya Sánchez, Marbella Ayala Solorio, Francisco Javier Basaldúa Villaseñor y José Sergio Andrade Tena, quienes ostentaron respectivamente los cargos de Presidente Municipal, Síndica Municipal, Tesorero Municipal y Contralor Municipal del Ayuntamiento de Tacámbaro, Michoacán, durante la administración municipal 2021-2024. CUARTO. En su oportunidad, devuélvanse los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JAR-0028/2026-II	EDER ALEJANDRO VÁZQUEZ ARGÜELLO, REPRESENTANTE LEGAL DE MEGAMED, S.A. DE C.V.		30/06/2026	se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	JAR-0031/2026-II	SELENE RANGEL SANTIAGO		30/06/2026	Se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
10	RAA-0044/2026-II	MA. ELENA MERLOS SÁNCHEZ		30/06/2026	R E S O L U T I V O S: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultó infundado el agravio formulado por la parte recurrente, en términos de lo expuesto en el considerando relativo al estudio de fondo de la presente sentencia. TERCERO. En consecuencia, se confirma la sentencia definitiva de quince de abril de dos mil veintiséis, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal dentro del juicio administrativo JA-0233/2023-III. CUARTO. Notifiquese conforme a Derecho; y, en su oportunidad, devuélvanse los autos al Juzgado de origen para los efectos legales conducentes y archívese el presente asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JAR-0035/2026-II	JORDÁN REYES GARCÍA Y OTROS		30/06/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Segunda Sala de este Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Se REVOKA la sanción pecuniaria impuesta a las autoridades recurrentes en el acuerdo de ocho de abril del dos mil veintiséis, dictado por la Juez Segundo Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0066/2022-II, atento a los razonamientos vertidos en el Séptimo Considerando de esta resolución. TERCERO. Hágase del conocimiento de la presente sentencia al Juzgado Segundo Administrativo de este Tribunal, para su conocimiento y efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
12	RAA-0042/2026-II	JOSE MARTINEZ ROSALES		30/06/2026	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron inoperantes por una parte, infundados por otra, y fundados en otra los motivos de disenso examinados en la presente resolución; en consecuencia, se MODIFICA la sentencia de quince de abril de dos mil veintiséis, dictada por la Jueza Segunda Administrativa de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-0297/2024-II, atendiendo a los razonamientos vertidos en el SEXTO Considerando de esta resolución. TERCERO. En su oportunidad, devuélvanse las constancias del expediente a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
13	JAR-0031/2026-II	SELENE RANGEL SANTIAGO		30/06/2026	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: "PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el recurso de reconsideración JAR-0031/2026-II.- SEGUNDO. Se actualizó una violación procesal; en consecuencia, se REVOKA el proveído de catorce de abril de dos mil veintiséis, dictado por la Jueza Segunda Administrativa de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-0317/2021-II, atendiendo a los razonamientos vertidos en el SÉPTIMO Considerando de esta resolución.- TERCERO. Remítase copia certificada de la presente resolución al Juzgado Segundo Administrativo de este órgano jurisdiccional, para su conocimiento y efectos. CÚMPLASE.- Notifiquese..." NOTIFIQUESE POR LISTA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de julio de 2026.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de julio de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	PRA-0007/2026-II	DERIVADO DE DENUNCIA.-		01/07/2026	se ordena agregar las constancias de cuenta a los autos del expediente del procedimiento de responsabilidad administrativa de mérito, para que obre como legalmente correspondan, y para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0037/2026-II	QUIROZ GARCIA GRECIA ITZEL, PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA DE URUAPAN, MICHOACÁN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	01/07/2026	Se da cuenta con el oficio que remite el Coordinador de Amparos. Dando cuenta con el amparo interpuesto por la recurrente... Fórmese cuaderno de antecedentes con las constancias descritas con antelación. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JAR-0039/2026-II	LILIA JACQUELINE ÁLVAREZ CASTILLEJO		01/07/2026	se le tienen por expuestas sus manifestaciones a Secretario del Medio Ambiente del Estado de Michoacán se les tiene por precluido su derecho a manifestar a Procuraduría del Protección del Ambiente del Estado de Michoacán; y Junta de Sanidad Vegetal del Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JA-0298/2008-II	LEOBARDO PANTOJA TAFOLLA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	01/07/2026	se ordena girar atento oficio al Jefe de Departamento de Archivo del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán, para que se sirva remitir el expediente a esta Segunda Sala y estar en condiciones de atender al curso planteado NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JAR-0040/2026-II	BETHSAYRA VICTORIA VILLEGAS GARCÍA, APODERADA JURÍDICA DEL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA		01/07/2026	"...se admite a trámite el recurso de reconsideración en los términos en que fue planteado..." PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	PRA-0003/2026-II	-----		01/07/2026	"...Finalmente, al inexistir diligencias pendientes para mejor proveer o pruebas por desahogar, con fundamento en el artículo 163, fracción VI del Código en la materia y, 209 fracción VII de la citada Ley de Responsabilidades, se declara abierto el periodo de alegatos por el término de cinco días hábiles para el efecto de que las partes, de así considerarlo conveniente a sus intereses, ocurran a presentarlos por escrito, bajo el apercibimiento que, de no hacerlo, se les tendrá por precluido su derecho..." NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	PRA-0002/2026-II	-----		01/07/2026	"...Finalmente, al inexistir diligencias pendientes para mejor proveer o pruebas por desahogar, con fundamento en el artículo 163, fracción VI del Código en la materia y, 209 fracción VII de la citada Ley de Responsabilidades, se declara abierto el periodo de alegatos por el término de cinco días hábiles para el efecto de que las partes, de así considerarlo conveniente a sus intereses, ocurran a presentarlos por escrito, bajo el apercibimiento que, de no hacerlo, se les tendrá por precluido su derecho..." PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	PRA-0019/2026-II	DERIVADO DE DENUNCIA POR MARÍA ESTELA LEÓN JUÁREZ		01/07/2026	"...Finalmente, al inexistir diligencias pendientes para mejor proveer o pruebas por desahogar, con fundamento en el artículo 163, fracción VI del Código en la materia y, 209 fracción VII de la citada Ley de Responsabilidades, se declara abierto el periodo de alegatos por el término de cinco días hábiles para el efecto de que las partes, de así considerarlo conveniente a sus intereses, ocurran a presentarlos por escrito, bajo el apercibimiento que, de no hacerlo, se les tendrá por precluido su derecho..." NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de julio de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0046/2026-II	LAURA ROSA TORRES PAZ, SUBDIRECTORA JURÍDICA DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN		02/07/2026	Se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos...con fundamento en el artículo 257 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se admite a las autoridades recurrentes la prueba documental en cita...En consecuencia a lo anterior, dado que el acta de defunción se refiere a la parte actora ... se reserva otorgar el término legal para que manifieste lo que a su derecho convenga en relación al presente recurso de apelación...Ahora bien, toda vez que de las constancias que integran el juicio administrativo de origen desprende que en su momento, la ahora extinta otorgó un Poder General para Pleitos y Cobranzas... se le requiere a dicho profesionista para que, dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído informe a esta Segunda Sala, si ya existe radicado el Juicio Sucesorio Testamentario o Intestamentario a bienes de la accionante y, en su caso, proporcione los datos de identificación del juicio respectivo, así como la existencia de la persona representante de la sucesión. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	PRA-0021/2026-II	-----		02/07/2026	"...presentó excusa dentro del expediente antes mencionado, resultando procedente la misma; motivo por el cual el asunto fue retornado, correspondiendo su trámite a esta Segunda Sala, quedando registrado bajo el número de expediente PRA-0021/2026-II. Atentos a lo anterior, esta autoridad jurisdiccional continúa con el trámite del presente procedimiento, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 209 fracción V, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán y del artículo 305 fracción V del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena notificar personalmente a los presuntos responsables...y por oficio a la autoridad investigadora... y autoridades terceras con interés... para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran a manifestar lo que a su derecho convenga respecto de la recepción del presente expediente y la determinación de esta Sala de avocarse al conocimiento del procedimiento que nos ocupa; lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar..." NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JAR-0042/2026-II	MANUEL ALEXANDRO CORTÉS RAMÍREZ, APODERADO JURÍDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN		02/07/2026	"...se admite a trámite el recurso de reconsideración en los términos en que fue planteado..." PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JAR-0046/2026-II	NOELIA OROPEZA GALVÁN, APODERADA JURÍDICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD EN MICHOACÁN Y/O SECRETARIO DE SALUD DE MICHOACÁN		02/07/2026	"...se admite a trámite el recurso de reconsideración en los términos en que fue planteado..." NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0321/2014-II	"AMARETI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE ZINAPECUARO	02/07/2026	"...Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, signado por la Subcoordinadora de Amparos de este Tribunal, mediante el cual informa que en relación al amparo indirecto ... promovido por ... se advierte que, entre otras cuestiones, el Juzgado Federal admitió a trámite la demanda de amparo, sin que se haya ordenado la apertura del incidente de suspensión, en virtud de que la parte quejosa no lo solicitó, y anexa copia simple de las constancias relativas a la misma..." NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	RAA-0045/2026-II	CESAR ARTURO RODRIGUEZ MEDRANO		02/07/2026	Se les tiene por precluido su derecho procesal para formular manifestaciones a las autoridades demandadas. se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JAR-0032/2026-II	FRANCISCO RAMOS ALEJANDRE		02/07/2026	se declara que el acuerdo de referencia queda firme, para todos los efectos legales a que haya lugar. se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de julio de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	PRA-0020/2026-II	DERIVADO DE AUDITORÍA NÚMERO DAG/UEAEP/AUD-D/01/2023		03/07/2026	"....Dada cuenta con el oficio número.... de fecha veintitrés de junio de dos mil veintiséis, signado por la Jefa de Departamento de Substanciación de la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, mediante el cual remite la siguiente documentación:..esta Sala se avoca al conocimiento del mismo; regístrese en el libro de gobierno de esta Instructora, el expediente bajo el número PRA-0020/2026-II.." NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAP-0007/2026-II	CHRISTIAN ABRAHAM CONTRERAS PÉREZ		03/07/2026	"...Agréguese a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta bajo el inciso a), suscrito por ... la autoridad investigadora, carácter que tiene debidamente reconocido en autos... Con la calidad procesal indicada el compareciente ocurre a señalar como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en ... y por autorizadas, sin remoción de los previamente autorizados..." NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0029/2026-II	JORGE VALDÉS PONCE, DIRECTOR DE LO CONTENCIOSO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO		03/07/2026	[...] Se declara que la sentencia de referencia queda firme, para todos los efectos legales a que haya lugar. [...] Se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JAR-0033/2026-II	FERNANDO JESÚS FREGOSO PATLÁN		03/07/2026	[...]Se declara que el acuerdo de referencia queda firme, para todos los efectos legales a que haya lugar. [...] se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de julio de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0034/2026-II	MARGARITA PERAL LUA		06/07/2026	se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria; por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	RAA-0132/2024-II	ELENA GAYTAN FLORES		06/07/2026	[...] El Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito del Poder Judicial de la Federación decretó el archivo del amparo directo número ----, en virtud de que se tuvo por cumplida la resolución federal protectora sin exceso ni defectos. [...] se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	PRA-0018/2026-II	-----		06/07/2026	Se tienen por admitidos y desahogados los medios de convicción ofrecidos por la autoridad investigadora y por el presunto responsable, dada su especial naturaleza, los que serán tomados en consideración en el momento procesal oportuno...en lo que concierne a la autoridad tercera con interés Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán; se le tiene por precluido su derecho para ofrecer pruebas. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	RAA-0057/2026-II	GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL, AUTORIZADO DE IRMA TORICHE VENCES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	06/07/2026	Téngase por recibido el oficio TAAM/SGA/1970/26, signado por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, con el cual, hace llegar a esta Segunda Sala, el expediente del recurso de apelación RAA-0057/2026-II, al igual que el expediente del juicio de origen JA-0461/2025-III, siendo la impugnación que aquí nos ocupa, interpuesta por Guillermo Alberto Lara Pascual, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	RAA-0058/2026-II	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN		06/07/2026	"Téngase por recibido el oficio TAAM/SGA/1978/26, signado por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, con el cual, hace llegar a esta Segunda Sala, el expediente del recurso de apelación RAA-0058/2026-II en 33 fojas (folio de origen), al igual que el expediente del juicio de origen JA-0418/2025-I en 135 fojas (folio de origen); siendo la impugnación que aquí nos ocupa, interpuesta por Sergio Araide Chávez Portillo en cuanto autorizado en términos amplios de la autoridad demandada Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán;...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos..." NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	PRA-0022/2026-II	DERIVADO DE DENUNCIA DE 20 DE JUNIO DE 2023, RECIBIDA EN MEMORANDUM ST/992/2023		06/07/2026	"...En esa tesitura, esta Sala se avoca al conocimiento del mismo; regístrese en el libro de gobierno de esta Instructora, el expediente bajo el número PRA-0022/2026-II..." NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de julio de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0053/2026-II	ALEJANDRO MEDINA ORTIZ, SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE COPANDARO, MICHOACÁN		07/07/2026	[...] Se le tiene a la autoridad por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad. [...] se dejan los autos a la vista de la suscita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	PRA-0006/2026-II	DERIVADO DE DENUNCIA.-		07/07/2026	se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. se ordena remitir a la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán copia certificada de la sentencia de treinta de abril de dos mil veintiséis, emitida por esta Resolutora. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	RAA-0040/2026-II	PANIAGUA ZARZA JUAN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, TITULAR DE LA DELEGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL REGIÓN ZITÁCUARO, MICHOACÁN, DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DELEGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL REGIÓN ZITÁCUARO, MICHOACÁN, DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	07/07/2026	[...] Visto el escrito de cuenta de la cual se advierte que comparece ---- en cuanto parte actora; por medio del cual acude a solicitar la declaratoria de la firmeza de la sentencia emitida por esta Sala en el recurso en que se actúa... [...]Se declara que la sentencia de referencia queda firme, para todos los efectos legales a que haya lugar. [...] Se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en el libro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de julio de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0047/2026-II	ANTONIO CAMPOS INFANTE	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	08/07/2026	"...Téngase por recibido el oficio ... que suscribe el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual remite el testimonio del recurso de reconsideración señalado al rubro, mismo que fue interpuesto por ... en cuanto apoderado legal de la parte actora ... en el juicio administrativo JA-0173/2026-II...se admite a trámite el recurso de reconsideración en los términos en que fue planteado..." PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0029/2026-II	"CAPITAL NEWS", S.A. DE C.V.		08/07/2026	Se da cuenta con el oficio signado por el Coordinador de Amparos de este órgano jurisdiccional, a través del cual, remite copia de la demanda de amparo directo interpuesta por la parte actora en el juicio subyacente... [...] Fórmese cuaderno de antecedentes con las constancias descritas con antelación y como lo solicitó el Coordinador, se hace constar que los autos originales del recurso de apelación y juicio de origen se remitieron a la Coordinación de Amparos el seis de julio de dos mil veintiséis. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	RAA-0169/2024-II	RAFAEL OÑATE LEÓN		08/07/2026	[...] Téngase por recibido el oficio signado por el Coordinador de Amparos de este Tribunal, mediante el cual remite los autos originales e informa que dentro del juicio amparo directo 611/2024 con fecha cinco de junio del año en curso, dicho órgano federal emitió resolución por medio de la cual se declaró que la Justicia de la Unión no ampara ni protege a la parte quejosa en contra de la sentencia dictada por esta Magistratura el siete de octubre de dos mil veinticuatro. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	RAP-0002/2025-II	AMERICA IVONNE ZAMORA TORRES		08/07/2026	..."se declara que la sentencia definitiva de fecha tres de diciembre de dos mil veinticinco dictada por esta Segunda Sala, que confirma la sentencia emitida en el PRA-0003/2025-IV de la Cuarta Sala de este Tribunal, ha causado ejecutoria; por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del expediente en que se actúa como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	QUEJA-0033/2025-II	ARTURO OLGUÍN VELÁZQUEZ		08/07/2026	"...Téngase por recibido el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, signado por la Subcoordinadora de Amparos de este Tribunal, mediante el cual informa que... el quejoso interpuso recurso de revisión... A ese respecto, esta Magistratura queda enterada de su contenido y con fundamento en el artículo 163 fracción VI del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se ordena agregar el oficio de cuenta y su anexo al cuaderno de antecedentes..." NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JAR-0021/2026-II	RICARDO GUADALUPE TOLEDO CÓRDOBA		08/07/2026	...téngase a la Secretaría de Acuerdos del Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal, informando que ...se emitió acuerdo ...en el cual ...se pronunció sobre lo ordenado en dicha sentencia y en estricto acatamiento de la ejecutoria dictada por esta alzada, emitió diverso acuerdo en donde cumple con lo ordenado por esta segunda instancia.... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de julio de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0045/2026-II	CESAR ARTURO RODRIGUEZ MEDRANO		09/07/2026	..."respecto de las notificaciones por oficio, mismas que fueron enviados por esta Sala en fecha diecisiete de junio de dos mil veintiséis al Encargado del Área de Desarrollo Policial Perteneciente a la Dirección de Seguridad Pública Municipal del Ayuntamiento de Tarimbaro; entregado a su destinatario en fecha veintidós de junio del presente año...se ordena agregar el acuse de recibo a los autos del expediente del registro de apelación de mérito, para que obre como legalmente correspondan, y para los efectos legales conducentes..." NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	RAA-0054/2026-II	BLANCA AMPARO GONZÁLEZ TOCAVEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		09/07/2026	[...] Se le hace efectivo el apercibimiento realizado en el acuerdo de referencia, teniéndosele por precluido a la parte actora en el juicio de origen su derecho procesal para formular manifestaciones.[...] Por último, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	RAA-0055/2026-II	MARÍA EUGENIA BECERRA SERRANO		09/07/2026	[...] Se le tiene a la autoridad que representa por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad, [...] Por último se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	RAA-0055/2026-II	MARÍA EUGENIA BECERRA SERRANO		09/07/2026	se acuerda que las dos apelaciones que aquí nos ocupan, se decidan en una misma sentencia, formándose un solo cuadernillo con las mismas, en virtud, que conforme a lo preceptuado por los citados numerales 272 y 273 del Código de la Materia, esta Magistratura debe ocuparse de emitir sentencia, en la cual se estudien NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	RAA-0054/2026-II	BLANCA AMPARO GONZÁLEZ TOCAVEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		09/07/2026	se acuerda que las dos apelaciones que aquí nos ocupan, se decidan en una misma sentencia, formándose un solo cuadernillo con las mismas, en virtud, que conforme a lo preceptuado por los citados numerales 272 y 273, esta Magistratura debe ocuparse de emitir sentencia, en la cual se estudien NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	RAP-0006/2026-II	-----		09/07/2026	"...En tal virtud, al inexistir trámite pendiente por desahogar y con fundamento en los artículos 163, Fracción VI y 317 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para emitir el proyecto de resolución que será sometido al pleno de este Tribunal..." NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS